

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Gestión del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día) de Madrid-Mirasierra".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 20/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Gestión del centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día) de Madrid-Mirasierra".
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Tres años, prorrogables por períodos, como máximo, de la misma duración, hasta un máximo de veintidós años. Dicha posibilidad de prórroga será potestativa para la Administración y para la empresa adjudicataria, debiendo, por tanto, contar con la oportuna conformidad de ambas partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 17.285.240,40 euros (IVA incluido).
 - Base imponible: 16.154.430,28 euros.
 - IVA (7 por 100): 1.130.810,12 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Garantía complementaria (artículo 83.2 de la LCSP): No procede.
8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, planta quinta.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 206 900.
 - e) Fax: 914 207 118.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de enero de 2010.
9. Requisitos específicos del contratista: La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2010.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: Calle Pedro Muñoz Seca, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
11. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 63, salón de actos, primera planta.
 - c) Localidad: 28014 Madrid.

- d) Acto público de apertura de documentación técnica correspondiente a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.
- e) Acto público de apertura de ofertas económicas: 19 de febrero de 2010, a las once y treinta horas.

12. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

13. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa del Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(01/161/10)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Notificaciones de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados en los domicilios conocidos de los padres y/o las madres del/de los menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Gran Vía, número 14, primera planta, 28013 Madrid.

Titular. — Expediente. — Fecha

Mohamed Rahhali. — TU 1814/09. — 16 de noviembre de 2009.
Marta Gómez Pardo. — TU 1757/09. — 5 de noviembre de 2009.
Jaime Cerón Rojas. — TU 1794-5/09. — 13 de noviembre de 2009.

Dorota Bozena Burak. — TU 1726/09. — 26 de octubre de 2009.
Señor Cascales. — TU 1810/09. — 16 de noviembre de 2009.
Octavio Meléndez Pérez. — TU 1477/09. — 17 de noviembre de 2009.

María García Martín. — TU 516/09. — 16 de noviembre de 2009.
Jorge Caperos López. — TU 1716-17/09. — 22 de octubre de 2009.

Karen Barbadilla Morzán. — TU 1824/09. — 18 de noviembre de 2009.

Maati Zitooni. — TU 2139/08. — 6 de noviembre de 2009.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.

(03/167/10)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Notificaciones de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores, que a continuación se relacionan, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

Titular. — Expediente

Liliana Manole. — TU 1205-6/09.

Arny Castillo Ortiz. — TU 1661/08.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.

(03/166/10)